

¿Por qué no se cumple la Ley antitabaco?

- ✘ La [ley antitabaco en España](#): podemos ver unas [pinceladas básicas de manera introductoria en la wikipedia >>](#)

Desde mi punto de vista este artículo de la wikipedia tiene un sesgo bastante politizado, al hacer especial énfasis en las posiciones que han adoptado al respecto las Comunidades gobernadas por un partido político o por otro. ¿Tal vez estemos ante un problema político?, quizá sea una de las variables, sin lugar a duda, pero no la principal.

Esta tarde he estado en un concierto de «bandas de cornetas y tambores» en mi pueblo, [Cehegín \(Murcia\)](#). Tenemos la suerte de tener una sala de conciertos (Sala Camelot), antiguo cine, de las mejores de la Región de Murcia, de gran capacidad, buena acústica, bien acondicionada y muy polivalente, ya que suelen celebrarse en ella desde conciertos de rock, pasando por obras de teatro hasta eventos «oficiales» que organiza el ayuntamiento del tipo pregones, galas de presentación de «reina de las fiestas» y este tipo de saraos sociales.

A lo que vamos. Un lugar cerrado (antiguo cine), donde nos congregamos centenas de personas, abuelos, padres, madres, jóvenes, NIÑOS, y la gente fuma con total impunidad. La verdad es que no he visto ningún cartel que indique la prohibición de fumar, pero si lo está, ¿quién se encarga de que se cumpla la prohibición?, y si no lo está, ¿por qué no está debidamente señalizado que está prohibido fumar en este tipo de recintos?.

modificación posterior: entiendo que si prohibiesen fumar en el Camelot, igual no iba el 30 o 40% de la gente, y en un pueblo pequeño, los organizadores de los saraos, tal vez

no se puedan permitir perder «esa audiencia», pero es cuestión de educar a la gente. Antes nos parecía imposible ver una oficina sin gente fumando delante del ordenador, y ahora pasa lo contrario, que no nos podemos ni imaginar cómo aguantábamos en la oficina con la gente fumando dentro.

Yo, bien puedo drogarme y ser un fumador pasivo, vale, pero si tuviese hijos, no me gustaría que estuviesen inhalando todo ese humo y porquería del aire, ¿qué puedo hacer, dejar de asistir a estas cosas si tengo que ir acompañado de mis niños?, ¿tienen más derecho los fumadores irrespetuosos que yo de poder disfrutar de este tipo de eventos socioculturales?.

En cualquier caso, en un concierto de rock, entiendo que no se pueda controlar que la gente fume o no, ahora bien, lo que no puedo tolerar, es que mientras estoy **comiendo en un restaurante**, las personas de la mesa de al lado estén fumando, o entrar a un salón donde el humo empapa el ambiente, y hablo de restaurantes, donde supuestamente deberían tener perfectamente delimitada la zona entre fumadores y no fumadores.

Los fumadores podrían decir que ellos tienen derecho a fumar, yo puedo decir que tengo derecho a respirar aire puro. Al final, el secreto está en ser tolerante y respetuoso con los demás. Conozco a fumadores respetuosos, que no fuman cuando saben que puede haber alguien que se sienta molesto, bien sea por estar en un lugar prohibido por la normativa, o bien por ser un lugar cerrado o cualquier otra razón. Son fumadores educados, que comprenden que los demás son fumadores pasivos, y antes de encender un cigarro, en un entorno de duda, salen a fumar fuera.

En la cadena de hostelería VIPS, muchos de sus locales

están habilitados con zona de fumadores y de no fumadores, separados debidamente por sus cristales, aunque creo que no en todos ellos. Hay muchos sitios donde te dicen, ¿fumador o no fumador?, y resulta que eliges no fumador, y a dos mesas de tí, están fumando, sin ninguna separación de por medio porque esa zona ya es de fumadores!!, de escándalo.

En muchos casos estoy optando por dejar de ir a los sitios donde no puedo comer en zona de no fumadores, ¿y el olor que coge la ropa?. Y que conste que de vez en cuando, puedo «echar un cigarro» más que nada por el echo social, pero ante todo respeto al no fumador.

¿Qué está pasando aquí?, ¿por qué no se cumplen los mínimos de la Ley?. Al parecer, no me la he leído, ésta deja en manos de las Comunidades Autónomas la inspección y los regímenes sancionadores.

Algunas Comunidades Autónomas, se han molestado en modificar la Ley para incorporar su punto de vista, y me parece bien, siempre y cuando se cumplan los mínimos exigidos. El razonamiento es simple, dirán los de las comunidades autónomas: «si soy tengo que pagar las inspecciones y aplicar las sanciones, yo ajusto la Ley a mi gusto». Vale, no lo veo mal, !pero por Dios!, haz que se cumpla la Ley al menos en sus mínimos!!.

Por favor, que alguien haga que se deje de fumar en los lugares donde la lógica dice que no se debería fumar, no pido otra cosa.

un abrazo,

[aabrilru](#)